

Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

		\bigcap_{α}
Visto Bueno Responsable: Sunni	Visto Bueno	Visto Buental
Responsable:	Financiero:	Jurídico Juliu Julius Visto Bulento
Fecha y hora entrega a Financiero:	Fecha y hora entrega a Jurídico:	Fecha y hora entrega a Responsable:
21-8-13 253 PM,	X//	21/08/2013
	27/20/2077	21 105 100.5
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:
Observaciones.	Observaciones.	Observaciones.

1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

14/08/2013

FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 X, SOLICITUD CON UNA OFERTA. Artículo 16. numeral 16.3 .

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Dentro de los diferentes proyectos de adecuación y modernización que las Terminales Medellín vienen desarrollando continuamente relacionados con su infraestructura se encuentra la ampliación de las cubiertas en el área de las taquillas; esta remodelación incluía la construcción de un sistema de recolección y evacuación de aguas lluvias, la cuales fueron conducidas al sistema existente con el que se contaba sin tener en cuenta la capacidad hidráulica de este.

Las aguas lluvias recolectadas por estas nuevas cubiertas ocasionan un aumento significativo en el caudal que se descarga en la tubería de evacuación, esta nuevo caudal en ocasiones supera su capacidad hidráulica lo que con lleva a la generación de problemas de inundaciones en el área de las taquillas principalmente en el lado norte.

Teniendo en cuenta lo anterior y que se tiene la necesidad de realizar una intervención que solucione esta realidad y evitar posteriores complicaciones, por medio de unas adecuaciones que logren una optimización en el sistema de recolección y evacuación de aguas lluvias presente en las cubiertas de las taquillas de la terminal del norte.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adecuaciones necesarias para optimizar el sistema de recolección y evacuación de aguas lluvias de las cubiertas de la zona de taquillas en la Terminal de Transporte Norte.

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

Las actividades se realizaran en el sistema de recolección y evacuación de aguas lluvias de la cubierta de las taquillas de la terminal del norte, para evitar que se sigan presentando inundaciones en el sector.

Presentación previa de los diseños de las obras, las cuales deberán ser aprobadas por parte de Terminales Medellín antes de su inicio.

Ubicación: \Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

Las actividades a desarrollar deben incluir:

- Montaje e instalación de la tubería necesaria para desviar el actual punto de evacuación que tienen las aguas lluvias en las cubiertas de las taquillas.
- Mecanismos necesarios para soportar y ajustar la tubería instalada.
- Obras civiles complementarias como demoliciones y reposición de concreto con sus respectivas especificaciones originales.
- Descargue de las aguas lluvias en la red de evacuación que se ubica en el patio operativo tanto en el costado norte y sur.

b. <u>Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:</u>

- El trabajo debe ser realizado por personal calificado en temas hidráulicos e ingeniería.
- Excavaciones
- Llenos
- Demolición de concretos
- Concretos
- Suministro e Instalación de tubería, codos y Yees, bujes, uniones sanitarias de Ø 4", 6", 8" y 10" y demás accesorios necesarios.
- Soportes metálicos para tubería de Ø 6", 8" y 10

c. <u>Lugar Ejecución del Contrato:</u>

Terminal Norte:	Terminal Sur	Otro:
Especificar Otro:		
d. <u>Plazo</u>		
45 días calendario contados a partir o	de la firma del acta de inicio.	

5. PRESUPUESTO OFICIAL

Nota: El presupuesto oficial estimado incluye todos los gastos e impuestos que demande la ejecución del contrato a celebrar, teniendo en cuenta que por tratarse de un contrato de que está considerado dentro de los contratos de obra, por tanto se aplicará la deducción del impuesto de guerra que le obliga a este tipo de contratos. No obstante, el presupuesto estimado, el valor deberá corresponder al valor cotizado x ML por el número real de ML que resulten al momento de realizarse la visita, la cual deberá ser previa a la cotización formal por parte del proveedor.



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

6. FACTORES DE SELECCIÓN

	in dente esta describir administration de la constanta de la c		
CAUDAD	a por ser some contact receive 1990a.	The same state of the same of the same of	
CALIDAD (Certificaciones)	<u> </u>		
OPORTUNIDAD			
PRECIO	Se tendrá en cuenta el menor precio, pero sin poner en riesgo la calidad de los trabajos.	Se asignará 500 puntos al proveedor que presente la propuesta con el menor precio, a las demás se les asignará el puntaje de forma inversamente proporcional.	Máximo puntaje 500 puntos
CAPACIDAD FINANCIERA			
EXPERIENCIA	Se tendrá en cuenta la experiencia dernostrada en trabajos de obras hidráulicas.	Se asignará 400 puntos al proveedor que presente cuatro certificados de trabajos realizados relacionados en diseños y estudios hidráulicos a quienes presenten menos de cuatro certificados se les asignará el puntaje proporcional al número de certificaciones presentadas.	Máximo puntaje 400 puntos
GRAN ALMACEN (éxito,		orange proofitation.	
homecenter, carrefour)			
CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina,)			
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo			
del bien o servicio en el mercado			
o para la entidad) Ej: Software,			
Hardware). Se solicitara			
certificado que lo valide como			
proveedor único o exclusivo_		<u> </u>	
OTROS	Los servicios adicionales o valor agregado ofrecido.	Se asignarán 100 puntos al proveedor que acompañe su propuesta con servicio adicional o un valor agregado.	Máximo puntaje 100 puntos

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se considera que con la contratación que se pretende realizar se puedan presentar riesgos por daños a terceros durante la instalación de la tubería, mala calidad de los productos y/o trabajos de instalación, incumplimiento de las obligaciones pactadas en la negociación.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría General de Terminales de Transporte de Medeliín S.A.

8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Subgerencia Técnica y Operativa- Implementación Plan Ambiental

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

La supervisión del contrato que se suscriba, estará a cargo del profesional Especializado Ambiental de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta 3 AGO 2013, con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación Wilmar Mosquera Castaño — Profesional Especializado Ambiental, correo wilmar.mosquera@terminalesmedellin.com, teléfono 2677075. Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la pagina Web

EDIER VELASQUEZ LÓPEZ

Cargo: Subgerente Técnico y Operativo

Correo electrónico: edier.velasquez@terminalesmedellin.com

Teléfono: 2677075 Ext: 115

Elaboró:

Wilmar Mosquera Castaño-Profesional Especializado Ambiental

Revisó: Edier Velasquez López-Subgerente Técnico y Operativo